

ACUSE

Zacualtipán de Ángeles Hidalgo., 01 julio de 2025
UTSH/DCEA/M/012-25

ING. JAVIER HERNÁNDEZ VILLEGAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

En apego al Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, Capítulo II, Seguimiento de la Administración de Riesgos, numeral 28 Reporte de avances trimestral del PTAR inciso a), b), c) y d) se presenta el Reporte de Avance Trimestral del PTAR correspondiente al periodo abril-junio 2025.

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas.

En la siguiente tabla se puede observar el total de las acciones de avance y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas.

Reporte de Avance 2025 de PTAR					
Trimestre	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Acumulado
Avance Ponderado	23.38%	26.79%	0%	0%	49.31%
Número de Acciones	29	29	0	0	29
Concluidas (100%)	0	1	0	0	1
Avance superior al 90%	0	0	0	0	0
Avance superior o igual al 50%	2	23	0	0	23
Avance inferior al 50%	27	5	0	0	5

En el segundo trimestre se logró alcanzar un 26.79% y un acumulado del 49.31% aplicado para el ejercicio 2025.

b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución.

Como parte de las acciones de mejora comprometidas en el programa de trabajo anual de administración de riesgos 2025 en los cinco procesos sustantivos establecidos se presenta a continuación el resumen de los mismos:



No. A.C.	Área y responsable	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
PROCESO SUSTANTIVO: ESTRATÉGICO			
1	SGC	Inasistencia de un auditor en la realización de Auditoría Interna. Actividades realizadas al trimestre: - Reuniones con el Comité de Calidad y Ambiental - Auditoría interna.	(50%)
2	DAF/DPYE/DV/DAC	Incumplimiento de las metas establecidas en el POA. Actividades realizadas al trimestre: - Seguimiento mensual de las metas (POA). - Seguimiento y reporte en el Sistema integrador de ingresos, programación presupuesto y evaluación del desempeño (SIIPED).	(50%)
3	DPYE	Incumplimiento de Reporte Estadístico Actividades realizadas al trimestre: Reporte de matrícula total atendida en el ciclo escolar (formatos 911)	(0%)
4	DPYE	Incumplimiento de datos al Sistema Integral de Información Actividades realizadas al trimestre: Reporte de la Estadística Básica	(67%)
5	DPYE	Incumplimiento en la entrega de información de los 48 rubros de Transparencia Actividades realizadas al trimestre: - Carga de información en Plataforma Nacional (SIPOT) - Carga de información en Página Web	(50%)
6	DPYE	Incumplimiento en el Reporte de Indicadores en el Programa Institucional de Desarrollo Actividades realizadas al trimestre: Indicadores del PID 2023-2028.	(50%)
PROCESO SUSTANTIVO: ACADÉMICO			
7	DIC	Que el estudiante no acredite la estadía. Actividades realizadas al trimestre: - Cada estudiante cuenta con un asesor empresarial y uno académico que le dan seguimiento. - Se dan reprobaciones por abandono de estudios durante la estadía. - Se han realizado visitas de parte del asesor académico.	(83%)
8	DAC/DIC/	Que el estudiante no adquiera las competencias profesionales. Actividades realizadas al trimestre: - Se aplican exámenes remediales a los estudiantes que reprueben alguna unidad temática. - Se otorgan las asesorías de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.	(75%)



No. A.C.	Área y responsable	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
9	DAC/DIC/DAF/AOG/DSE/DPE/VIN	No obtener en nivel 1 (CIEES) o acreditar (ORGANISMOS DEL COPAES) el programa educativo con organismos reconocidos. Actividades realizadas al trimestre: - Dos programas educativos de Ingeniería en: TSU en Terapia Física y Lic. En Terapia Física - Los programas educativos dan seguimiento a las recomendaciones realizadas por los organismos acreditadores.	(80%)
10	DAC/DIC	Que los Docentes no se involucren en la Retención Escolar Actividades realizadas al trimestre: - Reuniones con Padres de Familia - Tutorías y Asesorías por parte de los Docentes	(60%)
11	DAC/DIC/CA	Que los Cuerpos Académicos no suban el estatus en sus evaluaciones por el PRODEP. Actividades realizadas al trimestre: - Los integrantes de los cuerpos académicos integran las evidencias de su trabajo colegiado para cuando se publique la convocatoria por parte del PRODEP. - Se realizan reuniones periódicas de cada uno de los cuerpos académicos con su Director de Carrera correspondiente para verificar avances programáticos.	(0%)
PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN			
12	VIN	Que las entidades empresariales, asociaciones civiles e instituciones, no estén interesados en firmar convenios con nuestra universidad. Actividades realizadas al trimestre: - Se realiza un acercamiento directo con las entidades con la finalidad de darles a conocer el convenio general y específico de nuestra institución y lograr la firma para obtener un resultado productivo para la entidad, institución y estudiantes. - Se firmaron dos convenios de colaboración con el sector productivo.	(40%)
13	VIN	No concretar una visita guiada agendada a una empresa o institución. Actividades realizadas al trimestre: - Se realiza una comunicación directa con la entidad o institución a visitar, de manera anticipada con la finalidad de verificar la cita previa. - Se reprogramaron visitas presenciales por parte de la institución por falta de combustible en la localidad.	(20%)
14	VIN	Disminución de ingresos propios por conceptos de cursos de educación continua. Actividades realizadas al trimestre: - Se han difundido con la comunidad universitaria y público en general la oferta de cursos de educación continua para incrementar el interés de los posibles participantes. - Se subió a la página web institucional los catálogos de cursos de educación continua. - Se envió al personal de la UTSH, a las empresas e instituciones de educación media superior el catálogo de servicios tecnológicos y cursos de educación continua.	(70%)
15	VIN	No localizar al 100 % de los egresados cuando se tenga que realizar un estudio. Actividades realizadas al trimestre:	

No. A.C.	Área y responsable	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
		- Se mantienen datos actualizados y una comunicación constante con los egresados (presencial, teléfono, correo electrónico, WhatsApp). - Se Brinda pláticas de sensibilización a los alumnos próximos a egresar (TSU e Ingeniería) para darles a conocer la importancia de tener una estrecha comunicación una vez que egresen.	(100%)
16	VIN	Que las vacantes que se tengan no sean cubiertas por lo egresados de esta institución. Actividades realizadas al trimestre: - Se realiza la difusión oportuna de las vacantes a los egresados por medio de las redes sociales, correos electrónicos, página web institucional. - Se realiza la búsqueda de empleo en línea y entrevistas de trabajo 2025, mediante Niunewsletter's.	(50%)
17	VIN, DAC, DIC	No saber hablar y escribir otro idioma, limita a los alumnos y profesores a realizar movilidad internacional. Actividades realizadas al trimestre: - Se proporciona al estudiantado los conocimientos necesarios referentes a otro idioma. - Se imparte el para escolar de francés a estudiantes de TSU.	(25%)
PROCESO SUSTANTIVO: ADMINISTRATIVO			
18	MTO	Incumplimiento de los servicios solicitados a través de las órdenes de trabajo de las diferentes áreas. Actividades realizadas al trimestre: Se verifica contar con suficiencia presupuestal para atender las necesidades requeridas por las áreas.	(50%)
19	MTO	Falta de seguridad y salud laboral para los conductores, colisión de las unidades vehiculares de la Universidad. Actividades realizadas al trimestre: - Se realizan mantenimientos preventivos de servicios al parque vehicular. - Actualización de la licencia del conductor. - Verificación del parque vehicular para el cuidado del medio ambiente.	(50%)
20	MTO	Uso indebido en el material de limpieza. Actividades realizadas al trimestre: - Los suministros de materiales son controlados y otorgados en apego al servicio a realizar, mediante el documento "Control de suministro de consumible". - Revisión de áreas en específico del resguardo del material.	(50%)
21	DAF	Falta de suficiencia presupuestal para contratar personal. Actividades realizadas al trimestre: Se verifica la disponibilidad presupuestal antes de iniciar un proceso de contratación.	(50%)
22	DAF	Acciones de capacitación no acordes con las actividades a desempeñar. Actividades realizadas al trimestre:	(50%)

No. A.C.	Área y responsable	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
		La contratación de servicios de capacitación se realizará solo con justificación señalada por los lineamientos internos correspondientes en caso de ser requeridos.	
23	MTO	Uso indebido del parque vehicular. Actividades realizadas al trimestre: Se asignan vehículos a través del Módulo de Control del Parque Vehicular, considerando las especificaciones.	(50%)
24	DAC/DIC/DAF/AOG/DSE/DPE/VIN	Plazas vacantes derivadas de renunciaciones imprevistas. Actividades realizadas al trimestre: En el periodo a reportar no se hubieron vacantes.	(50%)
25	ADQ	Adquisición de materiales y/o servicios que no cumplan con las especificaciones requeridas por las áreas solicitantes. Actividades realizadas al trimestre: Se adquieren materiales o servicios estrictamente con las especificaciones requeridas por el área solicitante.	(50%)
26	ADQ	Adquisición fuera de tiempo. Actividades realizadas al trimestre: Se solicitan a los proveedores y prestadores de servicio las garantías de cumplimiento.	(50%)
27	ADQ	Notificación de la ampliación al presupuesto a finales del ejercicio fiscal, tiempo reducido para realizar los procedimientos de contratación de acuerdo a la normativa vigente en la materia. Actividades realizadas al trimestre: En el periodo a informar no se realizó notificación al presupuesto.	(0%)
PROCESO SUSTANTIVO: CONTROL ESCOLAR			
28	DSE	Estudiantes inscritos que adeuden documentación. Actividades realizadas al trimestre: - Se revisa la documentación de los estudiantes al inscribirse, en caso de tener en trámite alguno. - Se le da un periodo para su entrega de acuerdo a la normativa institucional.	(60%)
29	DSE	Emisión de título profesional sin contar con los requisitos establecidos. Actividades realizadas al trimestre: Para que un estudiante pueda contar con su título profesional de estudios es acuerdo a la normativa institucional y a lo establecido en el INDCE004-E; Para tal efecto.	(50%)



c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

PROCESO ESTRATEGICO

Se llevo a cabo la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad y se trabaja con la actualización de documentos del Sistema de Gestión Ambiental. Se da cumplimiento a las metas del Programa Operativo Anual correspondientes al trimestre abril-junio, mismas que se suben al Sistema Integrador de Ingresos, Programación Presupuesto y Evaluación del Desempeño (SIIPPED). Se presenta el reporte de la Estadística Básica con los Indicadores correspondientes requeridos en el Sistema Integral de Información correspondiente, en el cual se reporta una matrícula de 1,604 estudiantes. Se da cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo con la información específica de los 48 rubros artículos 69 y 70, de la cual se obtuvo la cedula de cumplimiento del 1er. Trimestre obteniendo un 100%, así mismo se informa que se proporciona información del 2do. Trimestre quedando en espera del Vo.Bo. En seguimiento al reporte de Indicadores del Programa Institucional de Desarrollo (PID), se entrega información a la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo correspondiente al 2do. Trimestre.

PROCESO ACADEMICO

Con base en los datos mostrados del proceso sustantivo académico, se puede concluir que durante los dos primeros trimestres se han logrado avances significativos en la mayoría de las acciones planteadas. Se concluyó estadía para nivel Licenciatura, mientras que el nivel de TSU se encuentra en proceso de estadía. Se desarrollan asesorías para los estuantes que reprueben alguna materia para reforzar sus conocimientos. Se continua con el proceso de acreditación de los programas educativos de TSU en Terapia Física y Lic. en Terapia Física, reflejando un cumplimiento eficiente de las metas trazadas. La retención escolar presenta un progreso derivado de las actividades que se desarrollan por parte de los Tutores. En cuanto a la actividad de los cuerpos académicos con su evaluación PRODEP se está en espera de la convocatoria. Estos resultados evidencian un esfuerzo constante en la ejecución del plan académico, aunque es necesario reforzar las acciones pendientes para asegurar el cumplimiento total de los objetivos establecidos.

PROCESO DE VINCULACIÓN

Se mantiene actualizada la firma de convenios con las empresas, asociaciones civiles e instituciones con la finalidad de colocar a los estudiantes para el desarrollo de sus estadías. Se buscan mayores estrategias para llevar a cabo las visitas guiadas de los estudiantes y lograr el cumplimiento de este objetivo. Se lleva a cabo la difusión de lá oferta de cursos para la educación continua a la comunidad universitaria y público en general, obteniendo favorable respuesta por parte de los interesados. Se cuenta con datos actualizados de los estudiantes egresados. Se difunde en redes sociales y pagina web de la institución la bolsa de trabajo para los estudiantes egresados que estén interesados. Se buscan alternativas para lograr que los estudiantes se interesen en la movilidad y así generen mayores conocimientos y habilidades de aprendizaje. En general, el cumplimiento de las acciones refleja un progreso positivo.

PROCESO ADMINISTRATIVO

La ejecución de las actividades planificadas ha sido satisfactoria, y la gestión para ampliar el presupuesto representa un paso estratégico que permitirá fortalecer el desempeño de cada área, asegurando el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos en el Programa Anual Operativo.

PROCESO DE CONTROL ESCOLAR

En seguimiento a los estudiantes que adeudan documentación, se les notifica para que reúnan sus documentos necesarios y se mantenga actualizado su expediente para poder realizar los trámites correspondientes, así mismo se les comunica acerca de la emisión del título profesional, dando cumplimiento a este proceso.

Las actividades presentadas en cada proceso se desarrollan sistemáticamente y nos permite verificar y evaluar el avance que se tiene en cada una de ellas, permitiendo así su cumplimiento y determinando el riesgo que pudiera existir en cada acción para implementar solución.



LIC. JUANA JARED SANTAMARÍA HIDALGO
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO



MTRO. ZEFERINO MARTELL LABRA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo; 07 de julio de 2025
Oficio No. SC/OIC/UTSH/031-25
Asunto: Evaluación 2do. Trimestre PTAR.

Lic. Juana Jared Santamaría Hidalgo
Coordinadora de Control Interno
Presente

En atención a su oficio número UTSH/DCEA/M/012-25, de fecha 01 de julio de 2025; y en seguimiento al numeral 30 de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Hidalgo, artículo 20 fracciones I, II, III, XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, donde remite: Reporte y Avances del Programa de Trabajo (PTAR), relativo al **Segundo Trimestre abril – junio** del año 2025; debo manifestarle que este Órgano Interno de Control revisó, verificó y evaluó el contenido de dicho Reporte, donde se observa **26.79%** de avance de cumplimiento acumulado de los cinco Procesos Sustantivos (Estratégico, Académico, Vinculación, Administrativo y Control Escolar). Por todo lo antes expuesto y a consideración de este Órgano Interno de Control debo manifestar que la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense en el periodo que se informa cumple con la entrega oportuna del **Programa de Trabajo PTAR**, exhortando a continuar con esta dinámica e implementando acciones que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Javier Hernández Villegas
Titular del Órgano Interno de Control en la
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

C.c.p.- Mtro. Zeferino Martell Labra, Enlace de Administración de Riesgos
Expediente.

